

Expediente: 2994/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ FIMAR S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23298777169 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - FIMAR S.R.L., -DEMANDADO
23235189879 - FANJUL, DIEGO MAURICIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2994/21



H108013354055

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ FIMAR S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE.
N° 2994/21.-

San Miguel de Tucumán. Librese cédula conforme se encuentra ordenado en fecha 31/03/2025.- RAR
2994/21.-

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.